



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recabi original
08 mayo 2018.

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0147

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 08 DE MAYO DE 2018

C. TOMASA MOCTEZUMA MARTINEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L FETO [REDACTED]

Inhumado el día 01 DE SEPTIEMBRE DE 2008

en la fosa N° 91

Alineamiento "B"-F-3-26

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUDOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED]
EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESENTE TITULO DE PERPETUIDAD N°.14011178 EXP.14/SEP/2009

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

